

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AGROCIENTAGRI, CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL AGRO, CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES 5 DE ABRIL DE 2019

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, Viernes 5 de Abril de 2019, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Urbanización Mirador del Valle, Casa 2, Parroquia Cumbayá, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Sra. Marta Bucheli, Sra. Mariana Calisto, Sra. Nelly Barrera, Sra. Ana Lucía Rey, Sr. José Manuel Manzanares, asisten también como Gerente General y Presidente de Agrocienagri Cía. Ltda, respectivamente, los Sres. Miguel Chávez y Guillermo Bustamante, quienes después de comprobar el quorum del 100%, deciden reunirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018 y destino de utilidades.
3. Puntos varios a solicitud de los Sres. Socios.
4. Aprobación del acta.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se da comienzo a la junta.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, el Sr. Guillermo Bustamante y actúa como Secretario el Sr. Miguel Chávez, Gerente General de la Compañía.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General da lectura al informe de gerencia, el mismo que ha estado disponible para los Socios desde el 15 de marzo 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018 y destino de utilidades.

Al respecto la Gerencia expone el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados por la Junta. La Gerencia propone un reparto de utilidades a los Socios en función del paquete accionario por el monto de \$30.000, pidiendo reinvertir el resto de la utilidad en la Compañía, lo cual es aprobado por la Junta. En función de lo propuesto, expuesto y discutido, el cuadro de distribución de utilidades queda de la siguiente manera:

MONTO	CONCEPTO
= \$ 62,337.51	UTILIDAD NETA
- \$ 9,350.63	15% TRABAJADORES
= \$ 52,986.88	UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO
- \$ 13,246.72	25% IMPUESTO A LA RENTA
= \$ 39,740.16	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y TRABAJADORES
- \$ 30,000.00	MONTO A AREPARTIR A SOCIOS
= \$ 9,740.16	SALDO A REINVERTIR

3. Puntos varios a solicitud de los Sres. Socios.

Se resumen las siguientes acciones a efectuarse en el 2019:

- ✓ Kekkila: fuerte competencia en el mercado, incrementar presencia y fidelización con visitas por parte del proveedor y eventual visita a su planta.
- ✓ Disper: incrementar presencia y fidelización con visitas por parte del proveedor y visita a su planta. Renovación del contrato. Vigencia sep-19.
- ✓ Biocab: en desarrollo nuevos productos, seguimiento y evaluación.
- ✓ En función del crecimiento y liquidez de la Cía, evaluar la compra de un activo en Guayaquil, como mejora logística en esa plaza.

4. Aprobación del acta.

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciocho horas. Para la constancia firman los asistentes:


Sr. Guillermo Bustamante

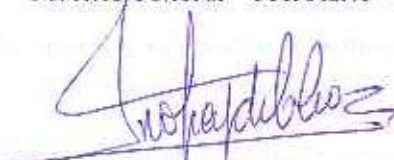
Presidente


Sr. Miguel Chávez

Gerente General – Secretario – Socio


Sra. Martha Bucheli

Socia


Sra. Ana Lucía Rey

Socia


Sra. Nelly Barrera

Socia


Sra. Mariana Calisto

Socia


Sr. José Manuel Manzanares

Socio